

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-294/2021

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center
Torre 2, Colonia Escalón

Lugar y Fecha:
Viernes 27 de Agosto de 2021

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

UDP H+M ARQUITECTOS

NIT: [REDACTED]

BO. SAN JUAN. FINAL AV. ATACATL, IZALCO, SONSONATE,
IZALCO Occidental EL SALVADOR

NRC: [REDACTED]

Detalle del Proceso en Referencia: LG-294/2021 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LA
REMODELACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN, ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO
EMPRESARIAL BANDESAL- SANTA ANA

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion	Precio Unitario (Iva Incluido)	Costo Mensual (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
1	SERVICIO	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LA REMODELACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN, ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL BANDESAL-SANTA ANA; QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: GERENTE DE SUPERVISIÓN (1); INGENIERO RESIDENTE DE LA SUPERVISIÓN (1); INGENIERO DE ASEGURAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD	24,975.00	0.00	24,975.00
Total USD \$:					24,975.00

VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100 USD \$

Los datos de facturación serán los siguientes :

Serán facturados con Credito Fiscal a nombre del Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), registro fiscal No. [REDACTED] 0 y NIT [REDACTED]

Observaciones: PLAZO: El plazo de este servicio será de 120 DIAS CALENDARIO + 15 DIAS CALENDARIOS contados a partir de la emisión de la orden de inicio.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (PAGARÉ):

El contratista deberá presentar una Garantía Cumplimiento de Contrato con el objeto de asegurar a la Institución contratante el cumplimiento de todas las cláusulas establecidas en los Términos de Referencia, el contratista deberá presentar a satisfacción del BANDESAL, dentro del plazo de ocho (8) días hábiles posteriores al recibo de la copia de la Orden de Compra, una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA y su vigencia será igual AL PLAZO CONTRACTUAL MÁS (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO. Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor de la Orden de Compra llegase a aumentar, en los casos establecidos en el Artículo 36 de la LACAP.

Forma de la Garantía: La Garantía antes mencionada deberá ser emitida a nombre del BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, y deberá estar denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, y deberá consistir en un PAGARÉ, se adjunta modelo, VER ANEXO 4- MODELO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA.

Lugar de Entrega :

Ciudad Santa Ana : Urb. Arizona final 51 calle poniente y Av. Independencia # 3, Santa Ana

Fecha de Entrega :

07 de Octubre de 2021 A 19 de Febrero de 2022 FORMA DE PAGO CREDITO

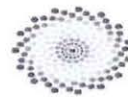
Firma(s) de Titular(es) o Designado(s)

Datos de los Administradores de la Orden de Compra

Nombre	Conmutador : 2592-1000	Tel. Directo	E-Mail
MURCIA BARRAZA, ROBERTO ALFREDO			roberto.murcia@bandesal.gob.sv

Para uso exclusivo de la unidad financiera institucional de BDES

Fuente de Recursos	Centro de Costos	Cuenta Contable	Monto Mensual	Monto Total
--------------------	------------------	-----------------	---------------	-------------



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-294/2021

Fuente de Recursos	Centro de Costos	Cuenta Contable	Monto Total	
34 - Fsg	3002 - Gerencia Administrativa	[REDACTED]	24,975.00	24,975.00
Total . . .			24,975.00	24,975.00

No. de Solicitud : 2417